

Centro de Investigaciones Éticas del Departamento de Humanidades y Artes. UNLa, *Cuadernos de trabajo* del Segunda época N° 1 (2014)

Este nuevo volumen de *Cuadernos de trabajo*, del Centro de Investigaciones Éticas denominado “La ética como crítica social” inaugura con este número una nueva época con tres artículos referidos a temas de candente actualidad en el terreno de la Ética profesional y espera ser un aporte a la reflexión ética en la formación de profesionales universitarios.

El artículo de Hugo Alazraqui, “Comisiones de Ética en la Universidad. La Evaluación Ética en Ciencias Sociales. La experiencia de UNLa” hace referencia a la Comisión de Ética de la Investigación que funciona en la Universidad Nacional de Lanús desde el año 2011 y dependió en sus inicios de la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad. En este artículo se destaca que esta comisión, además de evaluar desde el punto de vista ético los proyectos de investigación que se realizan en la Universidad, constituye un espacio de diálogo y reflexión que tiene como uno de sus principales objetivos instalar la reflexión en torno a los principios y valores que orientan la producción de conocimiento en el espacio de la Universidad, está integrada por investigadores de los diferentes Departamentos, representantes de todos los claustros y de la comunidad. Cuenta además con un Consejo de Notables, quienes por su reconocida trayectoria en el área, funcionan como referentes en cuestiones éticas vinculadas con la investigación científica. Este espacio de reflexión resulta fundamental para pensar la producción de conocimiento en la Universidad y evitar desvíos corporativistas, así como la mera instrumentalización de la producción científica que puede ser luego aprovechada con fines morales o inmORALES.

En nuestros medios académicos, la tradición positivista instaló la idea de que el conocimiento debe presentar los rasgos de neutralidad y objetividad para merecer el calificativo de *científico*. De allí que en el pasado las instituciones se hayan preocupado poco o nada por integrar a la Ética en la formación de profesionales universitarios. Esta visión sesgada y científicista aparece criticada en el artículo de Juan Ramón Garnica Hervas “La ética en la formación del profesional de ciencias económicas”, donde se alude al tema de la formación de profesionales en ciencias económicas. En este artículo se afirma que:

[...] en el ámbito mundial se está tomando conciencia de manera acelerada sobre la importancia de incorporar la reflexión ética en el ámbito de la empresa, la economía y la administración pública, en muchas universidades están incorporando asignaturas obligatorias que formen en competencias para evaluar desde una perspectiva ética las consecuencias de la propia práctica y los efectos indeseables de la racionalidad meramente instrumental de la cultura empresarial convencional y del sistema económico.

En esta perspectiva se sostiene que la moral vigente y el derecho positivo resultan insuficientes para capacitar a los futuros profesionales en toma de decisiones

responsables. En este artículo se destaca la pertinencia de la ética de la convergencia de Ricardo Maliandi como una propuesta que articula dos posiciones: la ética de los valores de Nicolai Hartmann y la ética del discurso de Karl Otto Apel. La ética convergente se presenta como un despliegue de cuatro principios básicos, que son universalización, individualización, conservación y realización. La propuesta de estos cuatro principios se basa en una teoría sobre la bidimensionalidad de la razón. El gran problema ético es que los principios contienen exigencias opuestas y, por lo tanto, conflictivas cuando se trata de aplicarlos. Su aplicación conjunta aunque es difícil no es imposible, en la medida que hay posibilidad de cumplimientos parciales o graduales. En las empresas, al aplicar en sus acciones el concepto de responsabilidad social genera conflictos y una manera factible de resolverlos es a partir de la enseñanza y aplicación de la ética, tomando en cuenta que la responsabilidad social no debe reducirse a cosmética y burocracia, afirma el autor.

Cierra esta publicación el artículo de Virginia Cano "La virtud de la crítica: una lectura feminista de los escritos éticos de Foucault. Beatriz Preciado y las nuevas tecnologías del yo", donde se sostiene que la idea foucaultiana de "crítica", entendida ésta tanto como una virtud o un ethos cuestionador que el sujeto construye para sí, resulta clave para reflexionar acerca de nuevas configuraciones sociales. En el marco de la tradición crítica post-ilustrada, esta doble genealogía permite comprender, según la autora, los caracteres de los nuevos feminismos. En este horizonte, la crítica entendida como un ejercicio cuestionador que el sujeto realiza consigo mismo se revela no sólo como un modo de transformarnos a nosotros mismos, sino también como un modo (microrresistente) de ejercer la libertad.

Esperamos entonces que este nuevo Cuaderno de trabajo contribuya, con estos tres artículos, a la reflexión y debate, frente a nuevos desafíos para el ejercicio de la vida profesional, la que no puede quedar restringida solamente a aspectos técnico-científicos y donde la ética tiene un lugar para ocupar, lugar siempre expuesto a ser colonizado por otros discursos.

CRISTINA AMBROSINI